



---

## **Establecimiento de una sucursal de sociedad extranjera en España: requisitos mercantiles**

**Iñaki Frías. Socio del Área Mercantil de RCD – Rousaud Costas Duran. Antonio Guerrero. Abogado del Área Mercantil de RCD – Rousaud Costas Duran**

*La decisión de penetrar en mercados internacionales comporta para toda empresa el planteamiento y la elección de la figura jurídica que mejor se adapte a su estructura comercial, organizativa y económica.*

### **SUMARIO:**

- Concepto de sucursal
- Distinción entre sucursal y sociedad filial
- Establecimiento de una sucursal en España por parte de una sociedad extranjera
- Actos posteriores al establecimiento de la sucursal de una sociedad extranjera

**Concepto de sucursal**

-

**Una primera alternativa puede consistir en contar con la colaboración de agentes comerciales como medio para proceder a la penetración y comercialización de productos y servicios en mercados extranjeros.** En tal sentido, la contratación de servicios de intermediación de agentes independientes que, a cambio de una contraprestación económica, proceden a la captación ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |